



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **AGRICULTURA Y GANADERÍA**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 20 de FEBRERO de 2026 a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de la asistencia de ganado al mercado celebrado el día 16 de febrero de 2026, así como de las cotizaciones establecidas por la Lonja Agropecuaria de Salamanca en esa fecha.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 95/26 por el que se adjudica la enajenación de un lote de ganado bovino procedente de la Finca Castro Enríquez
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 220/26 por el que se adjudica la enajenación de dos lotes de ganado ovino procedente de la Finca Castro Enríquez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 17 de febrero de 2026



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán